

Presentan la solicitud para la moción de censura en el Grupo

La comisión electoral tiene 48 horas hábiles para aceptarla o no, en cuyo caso los promotores ya avisan que irán al Juzgado

J. J. Los promotores de la moción de censura a la directiva del Grupo Covadonga dieron ayer otro paso más. La solicitud de la documentación necesaria para la recogida de firmas y la exposición de los argumentos que la motivan han sido presentadas en el registro del Grupo Covadonga.

Ahora esta petición será entregada a la comisión electoral que tiene 48 horas hábiles, lunes y martes, para aceptarla o denegarla.

En caso de aceptarla, el miércoles deberán entregar los impresos para la recogida de firmas. En caso de que la comisión electoral deniegue la solicitud los promotores de la moción anunciaron su decisión de acudir de manera inmediata al Juzgado. Los promotores de la moción no tienen un plazo máximo para recoger las firmas.

En la tarde de ayer parte de la directiva grupista se reunió para darse por enterada de esta iniciativa, pero también para dejar plani-

ficada la próxima semana de trabajo ya que el presidente tiene previstas sus vacaciones y quería dejar coordinadas distintas actividades que nada tienen que ver con esta moción.

“Veremos qué pasa en los próximos días” señaló Antonio Corripio que se mostró tranquilo con respecto a la situación que vive en estos momentos. El presidente ve factible que los opositores reúnan las firmas necesarias para presentar la moción, pero no tiene tan



Antonio Corripio. | JUAN PLAZA

claro que en puedan sacar la adelante en la pertinente asamblea. Corripio cree que “hay muchos intereses creados” en este grupo de socios.

Logrado el acuerdo para el uso compartido de campos de fútbol municipales

Beneficiará a 14 clubes que hasta ahora no disponían de lugar fijo para entrenar

J. J. El conflicto existente entre los diferentes clubes de fútbol base gijonés por la utilización de los campos de titularidad municipal está en vías de solución tras el principio de acuerdo alcanzado por todas las partes implicadas: clubes que tienen convenio de gestión de alguno de estos campos, los que no lo tienen y el Patronato Deportivo Municipal.

En la actualidad existen 9 campos de fútbol de titularidad municipal que gestionan otros tantos clubes: Tragamón (Arenal), La Camocha (Camocha), La Cruz (Ceares), Santa Cruz (Gijón Industrial), El Mortero (La Braña), Braña Sur (Llano 2000), Los Pericones (Manuel Rubio), La Llosa (Montevil) y Lloreda (Lloreda y Veriña). También está la Escuela de Fútbol de Mareo (Sporting) con varios campos.

Hasta ahora estos campos eran utilizados únicamente por los equipos de los clubes a los que se les había otorgado la gestión, si bien en varios casos estos habían alcanzado por su parte algún acuerdo con otras entidades para ceder parte de las horas de uso.

No obstante, esta situación no era la ideal y había suscitado el rechazo y las protestas de varios clubes al verse imposibilitados de utilizar instalaciones que eran de ti-

tularidad pública. Ahora, y tras el acuerdo alcanzado, todos los campos tendrán reservadas determinadas horas a la semana para el resto de los equipos. Aunque se habían producido intentos y negociaciones anteriores para alcanzar un acuerdo, éste no se produjo hasta esta semana y no sin la reticencia de alguno de los implicados. Un acuerdo plenario del 14 de diciembre de 2016 instaba a ello y por fin se ha producido: costó una negociación de 6 meses.

Una de las novedades es que habrá un texto en el que se recojan las condiciones de la cesión de los campos, que serán iguales para todos ya que hasta ahora prácticamente cada club tenía condiciones diferentes. El acuerdo señala que los clubes que tienen concedida la gestión de un campo, que son la mayoría, deberán ceder tres horas semanales a otro club, y aquellos que en su instalación hay más de un terreno de juego deberán ceder seis horas.

El Patronato Deportivo Municipal ha hecho una propuesta por la que cada club gestor ceda horas a un club determinado, e incluso indica en la misma los días y las horas de la cesión, si bien en este caso deja a los clubes implicados la potestad de llegar a un acuerdo diferente. La decisión final beneficia a 11 clubes de fútbol, dos de



Campo de Santa Cruz, uno de los últimos remodelados. | ÁNGEL GONZÁLEZ

fútbol americano y uno de rugby, y entrará en vigor de manera inmediata. Los beneficiados lo serán no sólo en horas de entrenamiento, sino que también pasarán a jugar allí sus partidos como locales.

Este acuerdo estará vigente al menos hasta que puedan entrar en funcionamiento los campos que están previstos en la Universidad Laboral (uno de fútbol, otro de

rugby y otro de hockey), todos ellos de hierba artificial, y el destinado al fútbol femenino, que de momento ni siquiera tiene ubicación. También se está a expensas de lo que suceda con el campo del Puerto Gijón, puesto en venta por su propietario, la Autoridad Portuaria, y por el que el Ayuntamiento va a pujar para garantizar una instalación deportiva pública en la zona oeste de la ciudad.

Cortes de tráfico y aparcamiento prohibido por el Festival Aéreo

El desarrollo del Festival Aéreo sobre la bahía de San Lorenzo el domingo por la mañana con una masiva afluencia de personas impone restricciones de circulación en la ciudad. Así, y según información municipal, a partir de las ocho de la mañana se cortarán los dos carriles de la avenida de Rufo García Rendueles (dirección Piles-Náutico) para facilitar las operaciones de montaje de las infraestructuras y a partir de las once de la mañana, y si las condiciones de afluencia de público lo aconsejan, se procederá al corte del resto de accesos a esa avenida. Los técnicos de Tráfico advierten que la mayor afluencia de coches por este evento se espera desde las avenidas de Justo del Castillo, Ramón y Cajal y Castilla. Se habilitarán para el estacionamiento público el solar sito frente a la Escuela de Marina así como el Parque de los Hermanos Castro. Además, se prohibirá el estacionamiento de vehículos en la avenida de Rufo García Rendueles, en el tramo comprendido entre la calle de Menéndez Pelayo y el puente del Piles y, por el lado de Cimadevilla, en la Avenida de La Salle.

Registro Civil

Nacimientos. Mateo Pintado López, Darío Martín García, Pelayo Villar de Vicente, Lucas Cimadevilla Moro, Claudia Fresno Vicioso, Izan Casal de la Fuente, Eloy Dantas Arbolea, Jorge Asenjo González, Martín Asenjo González, Ainara García Vázquez, Yasmin Inés Roquer Hadi, Martín Deltoro Moirón, Dylan Fernández Vallo, Martina Villa Cepeda, Jimena Fernández Alas y Ester Rotella Santos.

Matrimonios. Alberto González García, con Evelyn Pernas Valdés; Jordi Junco García, con Ruth Álvarez Marinas; Andrés Rodríguez Marcos, con Balbi Carbajosa Vázquez; José Antonio Simal Sejas, con Neyze Suzana Andrade Leal; y Horacio Villaverde Rodríguez, con Bárbara Román Pérez.

Defunciones. María de los Ángeles Ortiz Valdés (a los 99 años de edad), Faustino Díaz Díaz (80), Amparo San Emeterio Cachón (75), Antonio Villana Fernández (74), José Manuel Blanco Mieres (83) y Ana Raquel Álvarez López (93).

Ruta Gastronómica
de Gijón

Las Terrazas del PERY
Pizzería - Parrilla
Café - Restaurante

PESCADOS, CARNES Y PIZZAS
AL HORNO DE LEÑA
COCINA ABIERTA: 13:00 A 24:00H
CARTA PARA CELÍACOS

FRENTE AL MAR (PISCALINAS 19-20) GIJÓN
Tel.: 985 134 773

RESTAURANTE
Los Nogales

Especialidad en pescados y mariscos del Cantábrico. Salones para reuniones sociales y banquetes. Terraza de verano con amplias panorámicas.

Santurio - Tel.: 985 13 25 25 - 985 33 63 34